



**INFORME N° EPMT-SD-GTT-005-2016**

25 de febrero de 2016

## INFORME DE LA MESA TEMÁTICA DE TRANSPORTE Y TERMINALES TERRESTRES

**PARA:** Ing. José De Luna  
**GERENTE GENERAL DE LA EPMT-SD**

**DE:** Andrea Salazar Moreno  
**GERENTE TÉCNICA DE TRANSPORTE**

**ASUNTO:** INFORME DE LA MESA DE TALLER DE TRANSPORTE Y TERMINALES TERRESTRES

*Para su conocimiento  
y actuación pertinente.  
Coordinar implementación  
de acciones para sugerir  
cras de ciudadanía  
Planificación  
25/02/16*

### 1. ANTECEDENTES

Con fecha 19 de febrero de 2016 a las 17:00, la EPMT-SD expuso la "Rendición de Cuentas 2015" en el Recinto Ferial "Alfonso Torres Ordoñez". El Ing. José De Luna, Gerente General de EPMT-SD, presentó los las facultades y atribuciones de las competencias relacionas a la planificación, regulación y control de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, con los proyectos y obras ejecutadas en el año 2015. Luego de esta intervención se organizó tres mesas temáticas siendo las siguientes:

1. Área de Matriculación y Revisión Vehicular
2. Área de Transporte y Terminales Terrestres
3. Área de Tránsito y Seguridad Vial.

### 2. RESULTADOS

Relacionado a la mesa temática del Área de Transporte y Terminales Terrestres doy a conocer los resultados con respecto a las preguntas, sugerencias y respuestas.



Av. Abraham Caizacón y Río Toachi  
(ex fábrica de ladrillos)  
593 022762413  
info@epmtsd.gob.ec





**INFORME N° EPMT-SD-GTT-005-2016**  
25 de febrero de 2016

## INFORME DE LA MESA TEMÁTICA DE TRANSPORTE Y TERMINALES TERRESTRES

**Equipo de Trabajo:** Andrea Salazar, Santiago Suárez, Julio Bustamante y Maricela Camacho.



### TEMAS DE TRANSPORTE

**1. Modernizar los vehículos existiría la posibilidad que se de ayuda por parte del Gad Municipal?**

R.- El Gad Municipal no está en la capacidad de subsidiar, es por ello que se realizó un estudio de equilibrio técnico y económico-financiero, la cual justifica la inversión del operador, mediante el ingreso causado por la tarifa de pasajeros.

**2. De acuerdo a que se basa las paradas de buses, existe algún estudio?**

R.- Se lo realizo de acuerdo al plan de mejoramiento de transporte público urbano, en vista que se está racionalizando la red y rutas de transporte.





**INFORME N° EPMT-SD-GTT-005-2016**

25 de febrero de 2016

INFORME DE LA MESA TEMÁTICA DE TRANSPORTE Y TERMINALES TERRESTRES

**3. Desde cuándo va funcionar el Centro de Revisión Vehicular?**

R.- En el presente año 2016 se está realizando los estudios previos, luego a la ejecución de la obra, por lo que a partir del año 2017 empezará a funcionar.

**4. El art 61 y 62 del reglamento de la ley y transporte establece sanciones de la infracción del exceso de velocidad al transporte público y privado más no bien transporte comercial**

R.- Las señalizaciones verticales implementadas en la ciudad son señales preventivas y reglamentarias que permiten algún agente de control de tránsito, conductor y peatón tener consciencia de la seguridad vial en la que tiene que respetar, para no ser sancionados.

**5. Se habla de un plan de mejoramiento urbano dentro de ese plan se encuentra contemplado algún proyecto en lo que respecta a la seguridad**

R.- Sí, hasta el 31 de diciembre de 2016, todos los buses deber contar con el kit de seguridad de transporte seguro, es decir contar con las cámaras de video vigilancia entrelazadas con el ECU 911.

## TEMAS DE TERMINALES TERRESTRES

**6. Que va a pasar con el espacio que utiliza actualmente el terminal**

R.- Funcionará la Estación de Transferencia de Pasajeros de Transporte Público Urbano, luego que la Terminal Terrestre Interprovincial se traslade en los terrenos de la Dirección de Aviación Civil.





## INFORME N° EPMT-SD-GTT-005-2016

25 de febrero de 2016

### INFORME DE LA MESA TEMÁTICA DE TRANSPORTE Y TERMINALES TERRESTRES

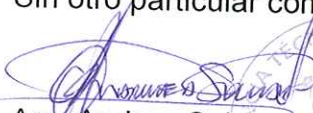
#### 7. **Existe un ente regulador para la venta de las frecuencias especialmente en los feriados**

R.- La EPMT-SD, por medio de la Subgerencia de Terminales Terrestres realiza los planes de contingencia para las frecuencias extras programadas para la época de los feriados. Esta planificación ayuda a la administración y control del despacho de frecuencias con el número de vehículos, con las tarifas autorizadas por la ANT.

### 3. RECOMENDACIONES

- Que el área de planificación genere datos **estadísticos anuales** respecto a:
  - Servicios que presta la EPMT-SD, con el fin de observar y explicar a la ciudadanía la evolución o progreso ejecutado como: Número de vehículos matriculados, número de vehículos revisados, número de títulos habilitantes realizados, presupuestos ejecutados en obras y mantenimiento, número de usuarios de las diferentes modalidades de transporte, número de usuarios en las terminales terrestre entre otros.
- Con los datos estadísticos la EPMT-SD podrá generar criterios analíticos y conceptuales de los servicios que presta la institución.
- Generar una **base de datos estadísticos** históricos de cada servicio que presta la EPMT-SD, que ayude a evaluar y medir el rendimiento de cada área.

Sin otro particular comunico a usted para fines pertinentes

  
Arq. Andrea Salazar

**GERENTE TÉCNICA DE TRANSPORTE**

